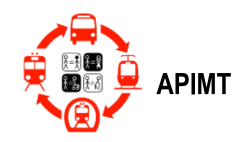
APIMT

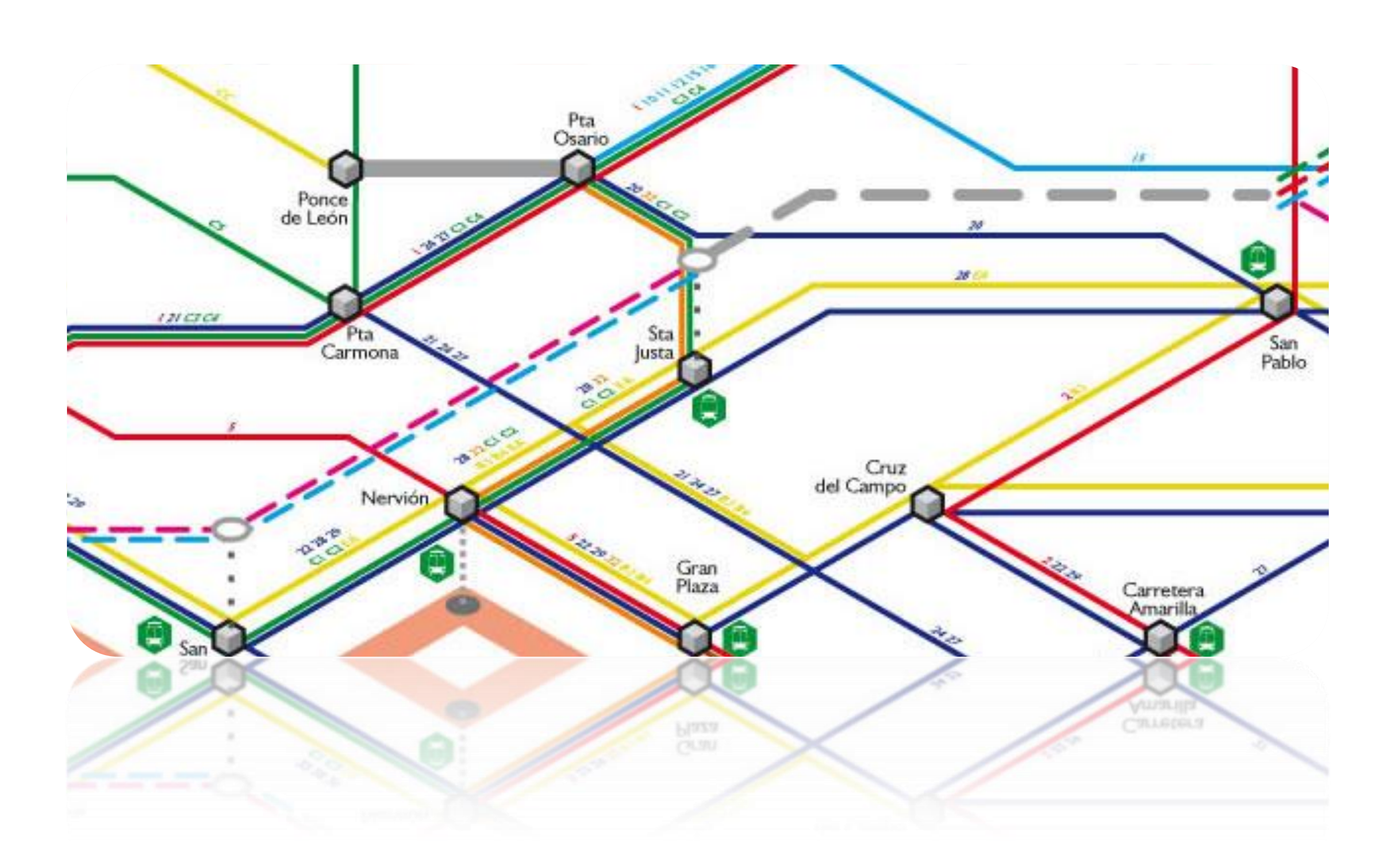
(Asociación Para la Igualdad y la Mejora del Transporte)



"Transporte de todos, por todos y para todos"


APIMT

Índice


Pta
Osario
Ponce
de León
Pta
Carmona
Sta
Justa
San
Pablo
Nervión
Cruz
del Campo
Gran
Plaza
Carretera
Amarilla
San

1. Presentación del proyecto: ¿Qué es APIMT?

APIMT (Asociación Para la Igualdad y la Mejora del Transporte) es una asociación sin ánimo de lucro cuya función principal es la de mejorar y conseguir un mayor desarrollo de los transportes en la ciudad de Sevilla, área metropolitana y provincia. Junto a ello, luchar a favor de la igualdad y los derechos de todas las personas que convivimos en sociedad, en lo que a materia de movilidad se refiere, ya que las personas son el ingrediente y motor principal dentro de los medios de transporte de un territorio y si no luchamos por su igualdad, derechos, confortabilidad y consecución de unos medios de transporte de calidad, dejando de lado los aspectos y necesidades sociales, entonces de qué nos sirven los transportes sin no están hechos para las personas. Otro de los aspectos a tener en cuenta en lo que concierne al transporte público, y que nuestra asociación quiere luchar para que se lleve a cabo, es el desarrollo de una mayor red de transportes más competente y accesible para las personas que viven en Sevilla, su área metropolitana y provincia y así los ciudadanos puedan moverse hacia cualquier punto de manera rápida y cómoda no perdiendo tantas horas al día en atascos, en llegar hasta distintos puntos de la ciudad, entre una población y la capital… ya que todo ese tiempo lo podrían aprovechar para hacer tareas factibles y además disfrutar de una mayor calidad medioambiental a consecuencia de la reducción de dióxido de carbono (C02) al utilizar el transporte público.

El tener una extensa red de transportes permite dar oportunidad a aquellas personas que no disponen de ningún medio para desplazarse de un lugar a otro como jóvenes, personas de movilidad reducida, ancianos, personas con problemas económicos que no pueden costearse un vehículo propio… y si a ello sumamos un sistema de tarjetas intermodales que interconecten los distintos transportes de Sevilla, propiciarán una reducción de los precios del transporte hispalense, al hacer transbordo entre ellos sin necesidad de comprar billetes distintos y haciendo descuentos al picarlo en los distintos sistemas de transportes que el usuario utilice.

Una red de transportes competente supondría un mayor movimiento y desarrollo en todos los aspectos entre Sevilla y el resto de localidades que conforman su provincia, incentivando como resultado una Sevilla más atractiva para la inversión y desarrollo a nivel autonómico, nacional e internacional. Situándola a la cabeza entre otras ciudades, ya que es una ciudad y provincia con mucho potencial, con un patrimonio histórico-cultural inmenso e importante, con una población muy densa, con una importancia en el pasado y en el presente a nivel nacional e internacional, pero falta de explotación, desarrollo e inversión debido a una deficiente red de transportes.

La clave a las altas tasas de paro y la fuga de cerebros hacia otras ciudades y países, no solo en nuestra provincia, sino en el resto de España y el mundo, no solo basta con llevar a cabo una política de empleo decente y competente por parte de las administraciones. sino a esto sumarle además el desarrollo de una buena red de transportes (Metro, tranvía, Cercanías, marítimo, aéreo…), ya que resulta un atractivo para la inversión alrededor de estas infraestructuras de transporte y con todo esto se obtiene como resultado una mayor oferta y puestos de empleo. En nuestro caso dejando atrás una Sevilla atascada en el pasado, en lo que a materia de movilidad se refiere, y viendo al final del túnel una Sevilla a la vanguardia, una Sevilla que sea sinónimo de empleo, desarrollo, acceso, juventud y oportunidades.

Por estas razones decidimos crear APIMT, para conseguir un transporte de todos, por todos y para todos.

García-Avilés Sánchez Joshua (2016)

2. Objetivos a cumplir

En este punto del proyecto APIMT vamos a desarrollar los objetivos principales que quiere perseguir nuestra corporación. Por ello hemos ordenado los objetivos de manera taxonómica para que se pueda contemplar de manera clara por área de actuación. En Objetivos generales, Objetivos a nivel de Sevilla capital y Objetivos a nivel del área metropolitana y provincia de Sevilla.

Queremos repuntar que estos no son los únicos objetivos planteados , ya que pueden ir saliendo más sobre la marcha y que los iremos añadiendo a nuestra lista.

2.1 Objetivos generales

- Luchar a favor de los derechos e igualdades de las personas en materia de movilidad.
- Conseguir un transporte competente, accesible y a disposición de todas las personas, atendiendo a sus necesidades y situaciones.
- Desarrollar una red de transporte que permita un desplazamiento confortable rápido y eficaz entre los distintos puntos de la ciudad de Sevilla, su área metropolitana y provincia.
- Concienciar y luchar por una red de transporte competente y desarrollada para un mayor atractivo de inversión interterritorial y extraterritorial, desarrollo económico y mejora medioambiental del territorio.
- Disminuir el uso del vehículo privado, apostando por un mayor uso del transporte público.
- Obtener relación y apoyo de las distintas instituciones y corporaciones para conseguir una red de transportes competente, desarrollada, sostenible, viable y pensada para las personas.
- Apostar por el aumento e innovación de medidas de seguridad para un transporte más seguro y de calidad.
- Establecer relaciones con los ciudadanos/as de las distintas poblaciones de la provincia de Sevilla para contar con su opinión y visión consiguiendo así captar sus necesidades y las propuestas de mejora.

2.2 Objetivos a nivel de Sevilla capital

1. Llevar hacia delante el desarrollo del proyecto de la red del metro de Sevilla y las líneas tranviarias complementarias para su conexión.
2. Desarrollar la conexión de la línea C-2 de las Cercanías de Renfe de Sevilla, (Cartuja-Blas Infante), haciendo correspondencia con la L-1 del metropolitano de Sevilla en la estación de Blas Infante y la conexión de la línea C-6 (Sta Justa-Aeropuerto Sevilla-San Pablo).
3. Apostar por más centros intermodales de transporte en la ciudad de Sevilla.
4. Mejorar las conexiones con aquellos barrios más apartados del centro de Sevilla.
5. Potenciar el Aeropuerto de Sevilla- San Pablo con una ampliación de sus instalaciones y conexiones aéreas con la ciudad, para obtener como resultado una Sevilla más global, internacional y con mayor movimiento y proyección de futuro.
6. Potenciar el puerto de Sevilla a través de su dragado, siempre y cuando cumpla con la normativa medioambiental y sea un proyecto que garantice su seguridad, para aumentar su capacidad de calado y así permitir la circulación de grandes barcos comerciales y de carga, convirtiendo a su puerto en otra puerta de acceso a Sevilla, llevando consigo una circulación más regular de barcos y un mayor desarrollo para el puerto y la ciudad.
7. Incluir, remodelar y desarrollar la red y el plan de transportes de la Isla de la Cartuja para acercarla más a la ciudad y evitar así su aislamiento y abandono, proliferando su atractivo, inversión y desarrollo económico.
8. Retomar el proyecto de la ciudad de la bicicleta y red de carriles bici, haciéndola competente, tal y como se plasman en los proyectos establecidos, conectando Sevilla y provincia para recuperar la esencia y su puesto entre las ciudades más importantes del mundo en materia de bicicleta.
9. Mejorar el asfalto y acerado de las calles y grandes avenidas de la ciudad.
10. Iluminación y sistemas de seguridad en los pasos de peatones y carriles bici para ver con mayor claridad el cruce de peatones y así evitar arrollamientos. (Más semáforos con sonido acústico al cruzar, sistema de luces

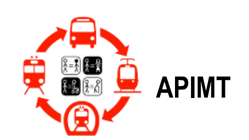
intermitentes que se enciendan al ponerse el semáforo para los vehículos en rojo y en verde para los viandantes, iluminación en los pasos de peatones…)

11. Mejorar y desarrollar la red tranviaria de la ciudad de Sevilla, haciéndola viable y sostenible para un uso eficaz y necesario.
12. Retomar el uso de microbuses eléctricos de las líneas de autobuses más céntricas de TUSSAM para reducir la polución y evitar el deterioro del patrimonio del centro histórico de Sevilla.
13. Adecentar las infraestructuras viarias de la red de carreteras de Sevilla. (Supresión y limpieza de Grafitis).
14. Propiciar el uso y cambio hacia autobuses híbridos y eléctricos para reducir los altos niveles de gases contaminantes del aire de la ciudad de Sevilla, obteniendo así una mayor calidad del aire.
15. Propiciar el uso del vehículo eléctrico estableciendo una mayor cantidad de estaciones de carca en distintos puntos de la ciudad.
16. Mejorar las infraestructuras viarias con el asfaltado, acerado e iluminación de los distintos polígonos de la ciudad.
17. Aumentar el número de unidades en determinadas líneas de autobuses de TUSSAM para evitar la gran demora y evitar retrasos y reclamaciones por parte de sus usuarios a la empresa gestora.
18. Mejorar la accesibilidad de personas con movilidad reducida en determinados sistemas, infraestructuras y lugares de los diferentes sistemas de transporte de la ciudad de Sevilla.
19. Luchar por la igualdad y derecho de los sevillanos, en lo que a materia de movilidad se refiere, para permitir la oportunidad de uso a todos los ciudadanos/as, atendiendo a sus necesidades y situaciones.
20. Aumentar la capacidad y longitud de las unidades que componen la flota de metro de Sevilla en relación al volumen de pasajeros que soporta o como alternativa útil incorporar de manera fija las unidades dobles en las horas punta del día.
21. Establecer postes de parada propios para el bus turístico de la ciudad.
22. Incorporar una megafonía bilingüe (español-inglés) en los distintos sistemas de transporte de la ciudad para facilitar al turista el moverse por la ciudad.
23. Adecuación y mantenimiento de la red actual de carriles bici.

24. Propiciar actividades culturales como actuaciones musicales, círculos teatrales y literarios… durante los trayectos de los usuarios en los distintos sistemas de transporte de la ciudad, desarrollando así una mayor apuesta por la cultura en la ciudad, uniendo el transporte con la misma. Tomando como ejemplo ciudades como Madrid y Barcelona.
25. Llevar a cabo la propuesta de impartir clases de inglés durante los trayectos a través de las pantallas informativas en los distintos sistemas de transporte de la ciudad para propiciar un mayor aprendizaje de la lengua.
26. Adaptación y remodelación de las unidades "Serie 446" de cercanías Renfe para una mayor facilidad de acceso a aquellas personas con movilidad reducida.
27. Adecuar la tarjeta del consorcio de transportes del Área de Sevilla de la Junta de Andalucía a los transbordos de los distintos medios de transportes de la ciudad a las cercanías de Renfe de Sevilla.
28. Aumentar personal de seguridad en los trenes de la red de Cercanías del área de Sevilla.
29. Aplicación del descuento de los billetes Ida + Vuelta al usar la tarjeta joven de Renfe.
30. Adecuación de las paradas de autobús de TUSSAM al nivel del autobús para facilitar el acceso de la rampa de minusválidos a personas de movilidad reducida.
31. Establecer horarios competentes en los distintos sistemas de transporte de la ciudad, remarcando esta medida en autobuses urbanos y cercanías.
32. Llevar a cabo puesta en marcha del antiguo teleférico de la Isla de la Cartuja como otro medio de transporte alternativo y a la vez turístico para la potenciación de esta zona de la ciudad.
33. Patrocino en la web del Ayuntamiento de Sevilla para que a través de nuestras redes sociales podamos obtener información sobre las propuestas ciudadanas a modo de buzón de sugerencia.
34. Poner fin a la normativa que ralentiza el desarrollo de proyectos en la ciudad, entre ellos los de materia de movilidad.
35. Incluir en las megafonías del metro las conexiones tranviarias con la línea.
36. Analizar y subsanar las deficiencias presentes en las infraestructuras y material móvil de la red de cercanías de Sevilla.

2.3 Objetivos a nivel del área metropolitana y provincia de Sevilla.

1. Crear una mesa de movilidad entre los distintos representantes políticos de todas las localidades del área metropolitana y provincia para proponer distintos proyectos de transporte con el fin de obtener un mayor atractivo y desarrollo económico para la provincia de Sevilla y las localidades que la conforman.
2. Conectar las distintas localidades de la provincia de Sevilla con la capital para dar mayor posibilidad de acceso rápido y eficiente a los habitantes de los municipios provinciales a la capital y la capital con estos municipios.
3. Crear una red de transportes tranviarios, ferroviarios o suburbanos que conecten las distintas localidades de la provincia con la red de transportes de la ciudad de Sevilla, produciendo así el desarrollo de una red de transportes competente y el aminoramiento del uso del vehículo privado y mejora medioambiental.
4. Interconectar los distintos municipios de la provincia de Sevilla con la capital mediante una red de carriles bici con el objetivo de apostar por el uso del transporte sostenible y de la bicicleta y recuperar así nuestra posición y proyección a nivel mundial en materia del transporte por bicicleta.
5. Aumentar la flota y frecuencia de paso de la red de autobuses del área metropolitana y provincia de Sevilla.
6. Llevar a cabo el proyecto de conexión viaria de la localidad de Espartinas con la estación de Renfe de Salteras y su respectivo cambio de nombre a estación de Espartinas-Salteras, ya que está construida sobre terrenos de ambas localidades, obteniendo así como resultado una estación propia para ambos municipios y una mayor y mejor conexión con la capital.
7. Remodelación y reducción de las barreras arquitectónicas de determinadas unidades que componen la red de autobuses interurbanos del área metropolitana de Sevilla.
8. Adaptar las paradas de autobús al nivel del vehículo para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.
9. Iluminación y sistemas de seguridad en los pasos de peatones y carriles bici para ver con mayor claridad el cruce de peatones, evitar arrollamientos y facilitar así la vida aquellas personas que padezcan alguna deficiencia. (Más semáforos con sonido acústico al cruzar, sistema de luces intermitentes que se enciendan al ponerse el semáforo para los vehículos en rojo y en verde para los viandantes, iluminación en los pasos de peatones…)



10. Facilitar en los distintos postes y paradas de autobús información actualizada sobre líneas y horarios del Consorcio de Transportes del área de Sevilla.
11. Colocar paneles de información en las paradas de los autobuses que informen sobre el tiempo restante de llegada de los autobuses, tomando como referencia el sistema tecnológico impuesto en la red de autobuses urbanos de Sevilla.
12. Fomentar la decoración de rotondas para dar una mayor sensación de limpieza y orden a quien visite la localidad.
13. Mejorar el asfaltado, acerado e iluminación de determinados lugares de las distintas localidades del área metropolitana y provincia de Sevilla.
14. Mejorar las infraestructuras de asfaltado, acerado e iluminación viaria de la localidad de Espartinas.
15. Mejorar el viario, señalización, entorno e iluminación de la carretera A-8066.
16. Supresión del sistema de resaltos en el viario de la localidad de Umbrete, debido al impacto negativo que producen sobre los vehículos.
17. Prohibir el estacionamiento de vehículos en determinadas vías de la localidad de Espartinas para evitar el colapso de vehículos impidiéndole el tránsito en único y doble sentido.
18. Fomentar aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida.
19. Mejorar el acceso a determinados edificios y espacios públicos.
20. Fomentar actividades relacionadas con el uso de la bicicleta.
21. Desarrollar charlas informativas en los centros educativos sobre la importancia del uso del transporte público y convivencia en el mismo.
22. Patrocino en las distintas webs de los ayuntamientos de la provincia de Sevilla para que a través de nuestras redes sociales podamos obtener información sobre las propuestas ciudadanas a modo de buzón de sugerencia.
23. Hacer una guía lugares, fiestas y costumbres de enclave turístico de cada municipio de la provincia de Sevilla y patrocinarlo en los distintos sistemas de transporte del área de Sevilla con el objetivo de reactivar la economía, el atractivo y turismo de la Provincia de Sevilla.
24. Establecer una red buses turísticos con distintas rutas que vayan circulando por distintos municipios de la provincia de Sevilla.
25. Llevar a cabo revisiones continuas en los distintos trenes de la red de cercanías de Sevilla para evitar las continuas averías, grandes demoras y cortes.

26. Analizar y subsanar las deficiencias presentes en las infraestructuras y material móvil de la red de cercanías de Sevilla.

3. Medios para el cumplimiento de los objetivos y trabajo de APIMT

Los medios que APIMT va a llevar a cabo para el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo de un trabajo fructífero y eficaz son los siguientes:

1. Insistir y contar con el apoyo de los distintos grupos políticos de la provincia de Sevilla para que podamos llevar de forma coordinada y factible el trabajo y los objetivos propuestos.
2. Desarrollar una ronda de contactos entre las distintas organizaciones, empresas y asociaciones relacionadas con el ámbito a trabajar para desarrollar un trabajo real, competente y factible, además de una buena promoción de nuestra asociación.
3. Llevar a cabo reuniones periódicas entre los distintos miembros de nuestra corporación para mantener un funcionamiento constante y eficaz de nuestro proyecto.
4. Utilizar las redes sociales como medio de comunicación y promoción de APIMT, además de servir también como buzón de sugerencias para cualquier ciudadano/a que lo desee y así recoger todas las propuestas que se envíen, obteniendo como resultado una mayor información sobre opiniones y propuestas, aumentando con ello los objetivos y el trabajo de nuestra corporación.
5. Realizar actos y actividades público-sociales a modo de promoción de información sobre nuestra organización y proyecto a la ciudadanía.
6. Establecer una buena organización de un equipo competente, ordenado y eficaz para el constante trabajo y movimiento de la agrupación.
7. Recogida de firmas y datos a modo de solicitud de los objetivos a conseguir, utilizando el sistema tradicional y el sistema telemático.
8. Estar en constante contacto con las distintas agrupaciones, organizaciones, grupos políticos y municipios colaboradores para insistir en que los diferentes objetivos marcados se lleven a cabo.
9. Publicidad y diseños de marketing competentes para captar la atención e interés del proyecto a la ciudadanía, con la finalidad de obtener un aumento de importancia y peso.
10. Tener ganas, motivación e ilusión para hacer realidad este proyecto y no considerarlo como una obligación, sino como una experiencia enriquecedora y todo ello se consigue
11. a través de un equipo de trabajo competente que conforte un buen clima de trabajo.

4.- Funcionamiento y trabajo de APIMT.

4.1 Organigrama de puestos APIMT

- APIMT
  - DIRECCIÓN
    - *Director/a general*
    - *Subdirector/a general*
    - *Secretaría general*
      - *Dpto de Asuntos Sociales*
      - *Dpto de Medioambiente*
      - *Comunicación y difusión*
        - Redes sociales
          - Coordinador/a
          - Colaboradores/as
        - Prensa e información
          - Prensa e información
          - Fotografía y diseño
        - RR.PP
      - *Tesorería*
      - *Dpto de proyectos*
        - Proyectos A.M y provincia de Sevilla
        - Proyectos Sevilla capital
          - Colaboradores

4.2 Funciones y objetivos por puestos

En este apartado vamos a desarrollar de manera explícita de qué forma los componentes de esta Asociación van a aportar su dedicación y trabajo, marcando así una serie de funciones y objetivos. Antes que nada, comenzaremos a clasificar la labor del órgano presidencial, compuesto por:

DIRECTOR/A GENERAL

En este caso vamos a remitirnos al Capítulo IV, art. 19 de los Estatutos desarrollados al final de este proyecto.

Además, el Director General deberá velar por la seguridad, el buen funcionamiento y el cumplimiento de las normas expuestas en los Estatutos.

SUBDIRECTOR/A GENERAL

Nos remitimos al Capítulo IV, art. 20 de los Estatutos desarrollados al término de dicho proyecto.

SECRETARÍA GENERAL

Nos remitimos al Capítulo IV, art. 21 de los Estatutos expuestos al final de este proyecto.

Vocales

Nos remitimos al Capítulo IV, art. 23 de los Estatutos desarrollados al final de dicho proyecto.

Serán los encargados en última instancia de apoyar y complementar las tareas que desde la Secretaría General le sean previamente asignadas.

A continuación, continuaremos analizando las funciones de los diversos departamentos que forman APIMT:

TESORERÍA

En este caso nos remitimos al Capítulo IV, art. 22 de los Estatutos desarrollados al término de este proyecto.

Esta área será especialmente supervisada por la Presidencia y su dirigente.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- REDES SOCIALES:

Los encargados de esta área, se ocuparán del mantenimiento, buena gestión y defensa de la misma a través de las siguientes redes sociales ya activas: a) apimt Sevilla (Facebook); y, b) Asociación para la igualdad y la mejora del transporte (Facebook).

*Podrán añadirse páginas web una vez ejecutadas.

Este cargo, deberá ir en concordancia con el área de:

- PRENSA E INFORMACIÓN:

Los ocupantes de esta área se encargarán de transmitir a los encargados de las redes sociales todo tipo de información o noticia relevante o referente a temas de interés para APIMT, con el fin de que éstos puedan argumentar y cumplir sus objetivos de difusión.

A su vez, deberán informar al resto del grupo de APIMT (presidencia incluida) sobre todos aquellos nuevos acontecimientos que puedan sernos de interés dado su ámbito de información.

Dentro de este sector, encontramos puestos de Fotografía y Diseño.

- RELACIONES PÚBLICAS:

Los encargados de este campo, deberán promocionar y dar a conocer a la Asociación con el fin de que la misma pueda cumplir sus objetivos y necesidades dentro de la sociedad a la que nos dirigimos.

En conclusión, se encargarán de distribuir información y datos veraces (y previamente estudiados por el grupo) sobre APIMT y sus objetivos.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

En esta área, los encargados deberán llevar a cabo la siguiente lista de tareas:

- Insistir y contar con el apoyo de los distintos grupos políticos de la provincia de Sevilla para que podamos llevar de forma coordinada y factible el trabajo y los objetivos propuestos.
- Desarrollar una ronda de contactos entre las distintas organizaciones, empresas y asociaciones relacionadas con el ámbito a trabajar para desarrollar un trabajo real, competente y factible, además de una buena promoción de nuestra asociación.

- Llevar a cabo reuniones periódicas entre los distintos miembros de nuestra corporación para mantener un funcionamiento constante y eficaz de nuestro proyecto.
- Realizar actos y actividades público-sociales a modo de promoción de información sobre nuestra organización y proyecto a la ciudadanía.
- Recogida de firmas y datos a modo de solicitud de los objetivos a conseguir, utilizando el sistema tradicional y el sistema telemático.
- Estar en constante contacto con las distintas agrupaciones, organizaciones, grupos políticos y municipios colaboradores para insistir en que los diferentes objetivos marcados se lleven a cabo.

En conclusión deberán proporcionar los medios necesarios para que los objetivos planteados se lleven a cabo.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

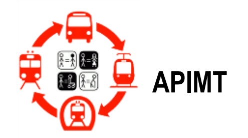
- COORDINADOR/A MEDIO-AMBIENTAL:

Este cargo se ocupará de estudiar todos nuestros proyectos y su viabilidad medioambiental. Dado que esta área la consideramos crucial para el buen desarrollo social sostenible, su trabajo será de gran importancia para nuestra Asociación.

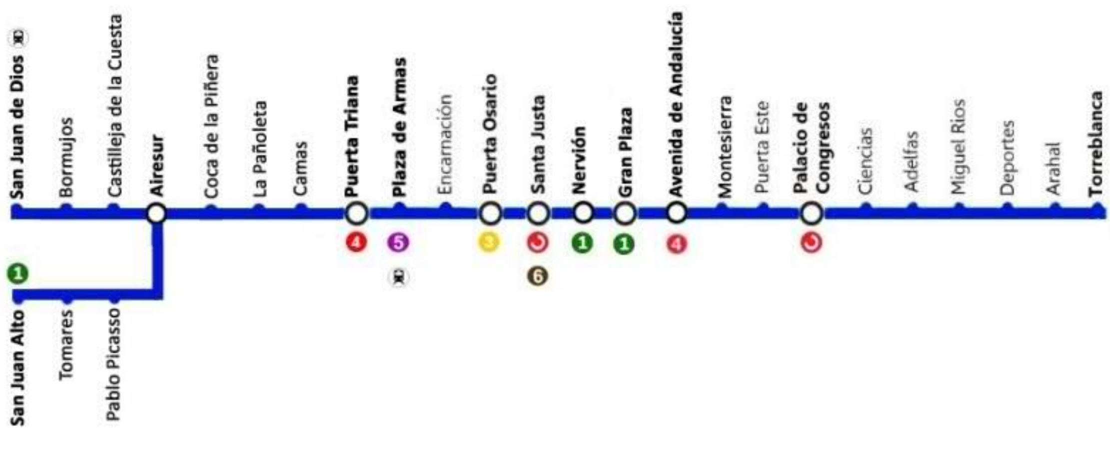
También trabajará para el apoyo en la ejecución de propuestas y objetivos relacionados directamente con este ámbito.

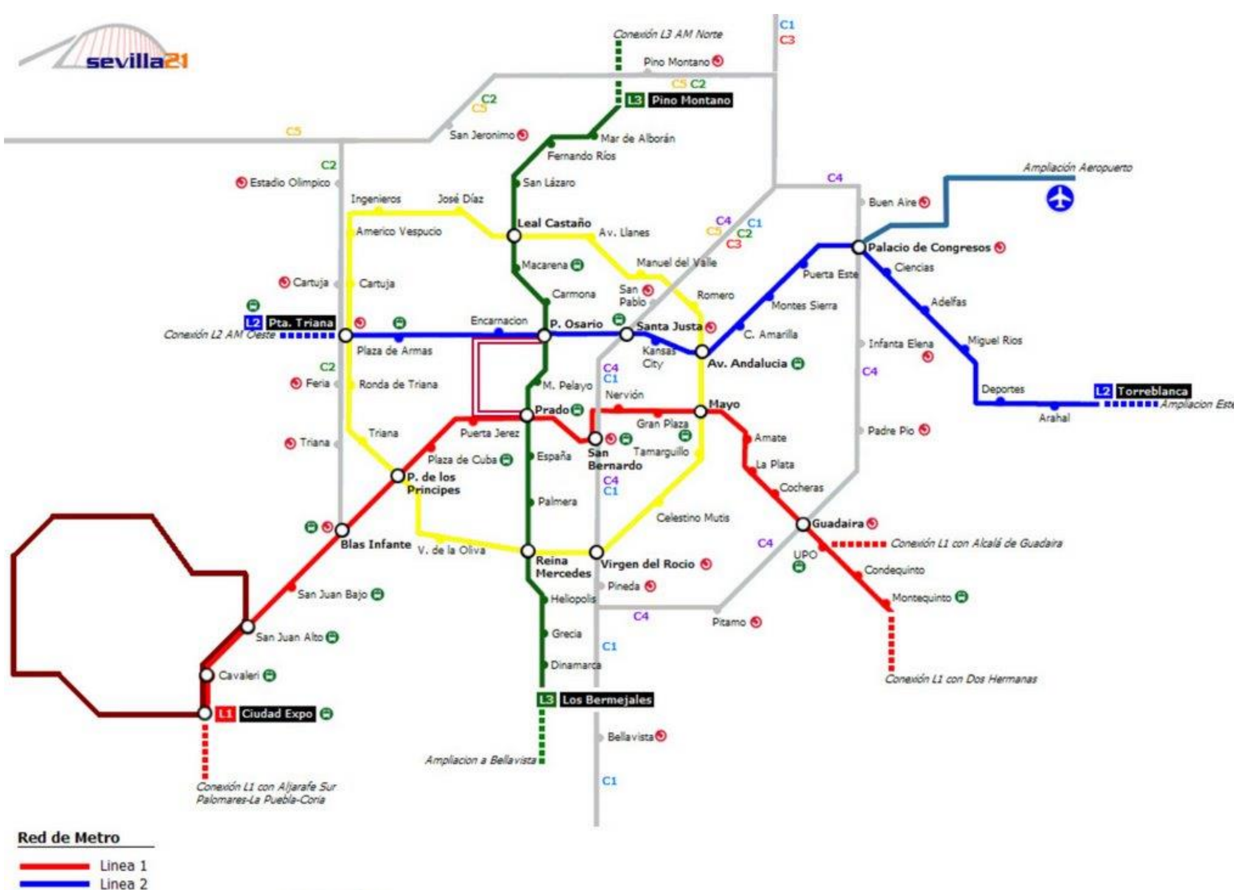
Colaboradores:

No contarán con ningún cargo oficial, pero su trabajo y dedicación resultará absolutamente crucial para el desarrollo óptimo de APIMT. Se encargarán de apoyar y colaborar con las funciones de los anteriores departamentos ya expuestos.



5. Anexos

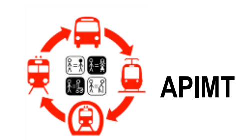






Proyectos futuros de Transporte Colectivo para Sevilla y su Área metropolitana.
Trazados, nombres y ubicación de estaciones sujetos a cambios.
http://www.sevilla21.com/metro.





metro
SEVILLA

Correspondencia
Aparcamiento
Estación de autobuses
Renfe
Cercanías

Leyenda

1 Ciudad Expo / Villas Olivar de Quintos
2 Puerta Triana / TorreBlanca
3 Pino Montano / Los Bermejales
4 Virgen de la Oliva / Reina Mercedes
5 Circular del Aljarafe
6 Palacio de Congresos / Aeropuerto

T1 Metrocentro Tranvía
Cercanías Renfe

3 Pino Montano
Fernando Ríos
Mar de Alborán
San Lázaro
Leal Castaño
Llanes Avenida
Manuel del Valle
Montes Sierra
Estadio Olímpico
Ingenieros
Jose Diaz
Americo Vespucio
Macarena
Cartuja
Carmona
T1 Amador
Kansas
Romero
2 Puerta Triana
Campana
Plaza de Armas
Encarnación
Nuñez
Plaza Nueva
Pelayo
Santa Justa
Archivo de Indias
Pta. Jerez
T1 Prado
Ronda de Triana
Triana
Cuba
Principes
España
Palmera
Blas Infante
4 Virgen de la Oliva
4 Reina Mercedes
Heliopolis
Grecia
Dinamarca
3 Los Bermejales
San Juán Bajo
San Juán Alto
Cavaleri
1 5 Ciudad Expo
San Juan de Dios
Nueva Sevilla
Bormujos Norte
Castilleja Central
Bormujos Este
Tomares Rivas
Tomares Urbanizaciones
Bormujos Central
Tomares Central
Celeno
Zanderes
Pisa
Nervión
Grán Plaza
Mayo
San Bernardo
Tamarguillo
Celestino Mutis
Virgen del Rocio
Amate
La Plata
Cocheras
Puerta del Guadaira
UPO
CondeQuinto
MonteQuinto
Cineápolis
Parque de los Pinos
Europa
1 Villas Olivar de Quinto
La Salud
Bellavista
Puerta Este
Avenida Andalucía
C. Amarilla
Poligono Aeropuerto
Ciudad de Chiva
6 Aeropuerto
Acebuchal
6 Palacio de Congresos
Ciencias
Adelfas
Padre Pio - Palmete
Miguel Rios
Arahal
Deportes
2 Torreblanca

C3
Cazalla - Constatina
Fabrica de El Pedroso
El Pedroso
Arenillas
Villanueva del Rio y Minas
Alcolea del Rio
Tocina

C1
Lora del Rio
Guadajoz
Los Rosales
Cantillana
Brenes
El Cañamo
La Rinconada

Pino Montano
San Jeronimo
San Pablo
Santa Justa
•Prado
San Bernardo
Virgen del Rocio
•Pineda
•La Salud
Bellavista
Dos Hermanas
Cantaelgallo
•Enlace
Utrera

C5
Camas -Santiponce
Saltera Valencina
Olivares Villanueva
Sanlucar la Mayor
Benacazón

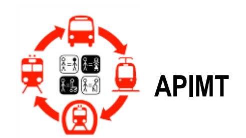
C2
•Estadio Olimpico
Cartuja
Torre Triana
•Avenida de Coria
Blas Infante
San Juan Bajo
•Rivera
•Puerto Gelves
Gelves Centro
•Parque Empresarial
Coria Norte
•Coria Sur
La Puebla

C4
Buen Aire
Palacio de Congresos
Infanta Elena
Padre Pio Palmete
UPO
El Pitamo

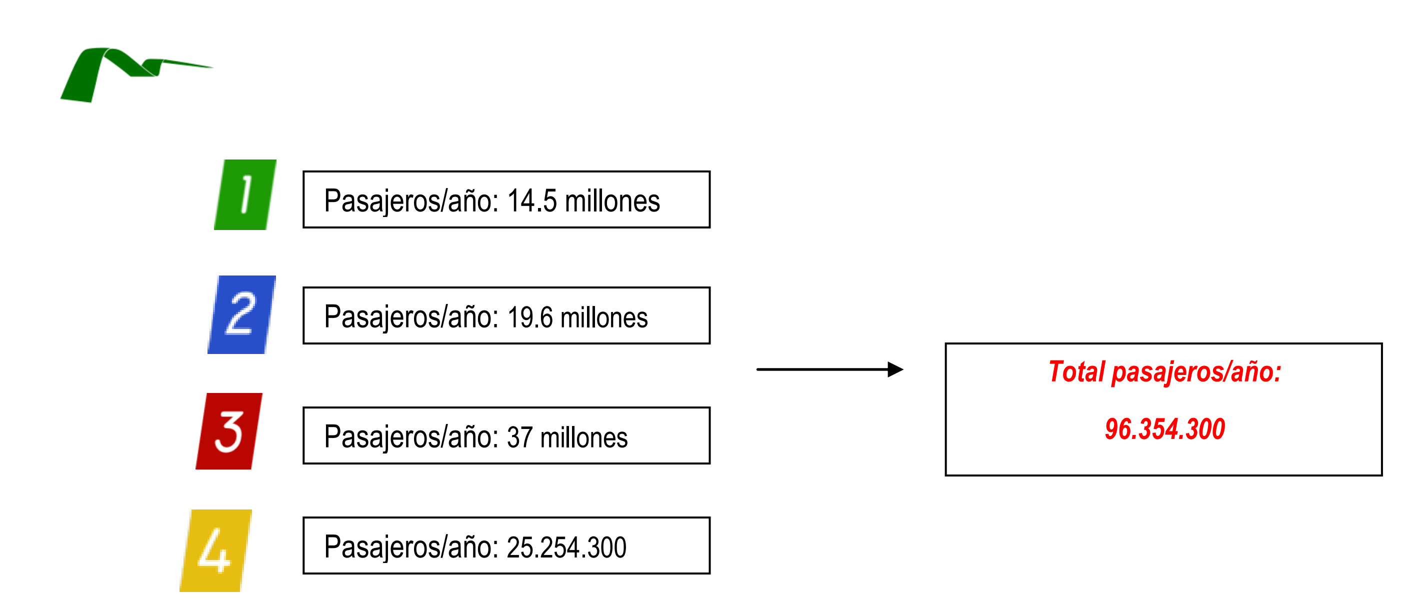
C6
Aeropuerto
Carmona
El Viso del Alcor
Mairena del Alcor
Alcala de Guadaira

C7
Los Palacios y Villafranca
Utrera Este
Arahal
Paradas
Marchena

Zona Cero
Zona Uno
Zona Dos
Zona Tres
Zona Cuatro
Zona Cinco
• Paradas No Express



PREVISIONES DE VOLÚMEN DE PASAJEROS POR MEDIO DE TRANSPORTE.



Actuaciones tranviarias complementarias para la conexión de la Red de Metro de Sevilla

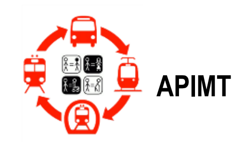
Tranvía				
Línea	Trayecto	Longitud	Paradas	Inauguración
mc	Tranvía MetroCentro Prado/Plaza Nueva	**1,4 km**	**5**	14/10/2007
L6 tm	Tranvía Metropolitano Alcalá de Guadaira	12 km	12	*En construcción*
L7 tm	Tranvía Metropolitano Dos Hermanas	5 km	6	*En construcción*
L5 tm	Tranvía Metropolitano Circular Aljarafe	- km	-	*En proyecto*

960000 pasajeros/año
3 mill pasajeros/año
10 mill pasajeros/año

Total pasajeros metro + Actuaciones tranviarias:

110.314.300 pasajeros/año







línea	recorrido	km
C-1	Lora del Río - Sevilla-Santa Justa - Lebrija	106
C-2	Sevilla-Santa Justa - Cartuja	13
C-3	Sevilla-Santa Justa - Cazalla-Constantina	84
C-4	Circular	18
C-5	Jardines de Hércules - Sevilla-Santa Justa - Benacazón	33

Proyecto línea C-6 (Sevilla-Sta Justa- Aeropuerto Sevilla-San Pablo): 800.000-1.000.000/pasajeros por año

Total pasajeros sin contar línea C-6: **11.5 millones**

Objetivo desarrollar una red de transportes unificada para Sevilla , incorporando alguno de estos medios de transportes para la comunicación del área metropolitana y provincia con la capital. Ya sea transporte suburbano, ferroviario o tranviario.